



Distr.: General  
3 de julio de 2012

Español  
Original: Inglés

---

## Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos

### Tercer período de sesiones

Nairobi, 17 a 21 de septiembre de 2012

Tema 5 del programa provisional\*

Estrategia del sector de la salud

## **Estrategia propuesta para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque estratégico**

### **Nota de la Secretaría**

1. En su resolución II/8, sobre los aspectos de la gestión racional de los productos químicos relacionados con la salud, la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos invitó a la Secretaría del Enfoque estratégico a desarrollar, en consulta con la Organización Mundial de la Salud (OMS), una estrategia para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque estratégico para su examen en el tercer período de sesiones de la Conferencia. Sería la primera vez que la Conferencia se centraría en cuestiones de participación específicas de un sector. El proyecto de estrategia figura en el anexo de la presente nota.
2. La estrategia se elaboró teniendo en cuenta los resultados del segundo período de sesiones de la Conferencia en materia de salud, en particular la resolución II/8, y de la mesa redonda sobre la salud pública, el medio ambiente y la gestión de los productos químicos celebrada durante la serie de sesiones de alto nivel<sup>1</sup>. También se consideraron los resultados de una consulta celebrada en Liubliana los días 4 y 5 de febrero de 2010, copresidida por el Sr. Ivan Erzen (Eslovenia) y el Sr. Jules DeKom (Suriname), que contó con el apoyo financiero de los Gobiernos de Alemania, el Canadá y Eslovenia<sup>2</sup>. La formulación de la estrategia se debatió en las reuniones regionales del Enfoque estratégico que tuvieron lugar a partir del segundo período de sesiones de la Conferencia y su primer proyecto se publicó en el sitio web del Enfoque estratégico en noviembre de 2010. En todas las observaciones presentadas sobre el proyecto se acogió con satisfacción la formulación de una estrategia y se apoyó en líneas generales su contenido y orientación<sup>3</sup>. En la tercera reunión regional de América Latina y el

---

\* SAICM/ICCM.3/1.

1 En el informe del segundo período de sesiones de la Conferencia (SAICM/ICCM.2/15) figura un resumen de la mesa redonda sobre la salud pública, el medio ambiente y la gestión de los productos químicos, que tuvo lugar durante ese período de sesiones.

2 Asistieron a la consulta representantes de Bahrein, Belarús, Eslovenia, Kenya, Panamá, Suiza, Suriname, Tailandia y la República Unida de Tanzania, junto con representantes de la Asociación Médica Mundial, la Comisión Europea, el Consejo Internacional de Asociaciones de Fabricantes de Productos Químicos, el Consejo Internacional de Enfermeras, la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública, Health Care Without Harm, la OMS y la Sociedad Internacional de Médicos para el Medio Ambiente.

3 Se recibieron observaciones sobre el proyecto de estrategia de los Gobiernos de Albania, Eslovenia, Hungría (en nombre de la Unión Europea), la República de Moldova y Suiza, y de la Comisión Europea, la Dirección Europea de Calidad del Medicamento y la Asistencia Sanitaria y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Caribe, celebrada en la Ciudad de Panamá del 30 de mayo al 3 de junio de 2011, se aprobó una resolución que respaldaba específicamente la estrategia en materia de salud<sup>4</sup>.

3. La OMS ha señalado la elaboración de la estrategia a la atención de sus redes pertinentes del sector de la salud. El Consejo Ejecutivo de la OMS en su 126º período de sesiones (18 a 23 de enero de 2010) y la 63ª Asamblea Mundial de la Salud (17 a 21 de mayo de 2011) examinaron un informe oficial sobre los progresos realizados en la aplicación del Enfoque estratégico. En esas reuniones, la OMS hizo hincapié en las consecuencias de la carga de morbilidad atribuible a los productos químicos<sup>5</sup>, las funciones y responsabilidades específicas del sector de la salud en relación con la gestión racional de los productos químicos y las posibilidades de mejorar la salud pública mediante la aplicación del Enfoque estratégico.

4. El Grupo de Trabajo de composición abierta examinó la estrategia en su primera reunión, celebrada en Belgrado del 15 al 18 de noviembre de 2011, tras lo cual se introdujo una serie de aclaraciones menores. La estrategia, con las modificaciones marcadas, y las observaciones recibidas pueden consultarse en el sitio web del Enfoque estratégico<sup>6</sup>.

5. En el párrafo 2 de la Estrategia de política global del Enfoque estratégico se afirma que la participación de todos los interesados directos y sectores pertinentes, tanto en el plano local como en el nacional, regional y mundial, se considera un aspecto fundamental en la consecución de los objetivos del Enfoque estratégico. En la sección VII de la Estrategia de política global, relativa a la aplicación y la evaluación de los progresos logrados, se hace referencia a la elaboración de planes de aplicación del Enfoque estratégico y a la responsabilidad de los gobiernos de disponer lo necesario para la aplicación del Enfoque estratégico a nivel interministerial o interinstitucional a fin de que estén representados los intereses de todos los departamentos nacionales y los interesados directos pertinentes y se aborden todas las esferas sustantivas que sean de interés. No obstante, no se prevé ninguna otra modalidad para fortalecer la participación de los sectores. Así pues, la estrategia se concibió como complemento específico para un sector de la Estrategia de política global, sobre todo la sección VII; en ella se expusieron algunos de los tipos de actividades que aumentarían la participación del sector de la salud y se proporcionó más información y orientación.

6. En la estrategia propuesta se señalan los desafíos y las oportunidades que se presentan para la participación del sector de la salud, los objetivos para lograr una mayor participación y una serie de actividades que, de llevarse a la práctica, servirían para conseguir una mayor participación. Los seis objetivos específicos de la estrategia propuesta son los siguientes:

- a) Fomentar un mayor interés en la gestión racional de los productos químicos entre los interesados directos del sector de la salud, sensibilizarlos al respecto y desarrollar su capacidad para tomar medidas preventivas, en particular, aumentando la cantidad, calidad y pertinencia de la información difundida en el sector sobre los aspectos de la gestión de los productos químicos relacionados con la salud humana;
- b) Hacer que el sector de la salud participe activamente a fin de aumentar la cantidad y mejorar la calidad y pertinencia de la información disponible sobre las consecuencias de los productos químicos en la salud humana, entre otras cosas, mediante la evaluación del riesgo;
- c) Fortalecer la capacidad del sector de la salud para cumplir sus funciones y responsabilidades en la gestión de los productos químicos;
- d) Mejorar la consulta, comunicación y coordinación con otros sectores e incrementar la cantidad de acciones conjuntas en los planos nacional, regional e internacional;
- e) Garantizar el uso eficaz de los recursos existentes, incluidos los fondos y las organizaciones, y movilizar recursos adicionales, de ser necesario;
- f) Fortalecer la coordinación, el liderazgo y la adopción de medidas coherentes por parte de los organismos internacionales, entre ellos, los organismos de las Naciones Unidas, las secretarías de los convenios pertinentes, los organismos multilaterales de financiación y los bancos regionales de desarrollo, en lo que respecta a la aplicación del Enfoque estratégico en el sector de la salud.

---

4 SAICM/RM/LAC.3/3.

5 Annette Prüss-Ustün y otros, "Knowns and unknowns on burden of disease due to chemicals: a systematic review", *Environmental Health*, vol. 10, núm. 9 (2011). Disponible en [www.ehjournal.net/content/10/1/9](http://www.ehjournal.net/content/10/1/9). *Ten chemicals of major public health concern*. Disponible en [www.who.int/ipcs/assessment/public\\_health/chemicals\\_phc/en/index.html](http://www.who.int/ipcs/assessment/public_health/chemicals_phc/en/index.html).

6 [www.saicm.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=84&Itemid=599](http://www.saicm.org/index.php?option=com_content&view=article&id=84&Itemid=599).

7. En la estrategia propuesta se citan ejemplos de actividades orientadas a lograr esos objetivos, agrupadas en los siguientes temas: sensibilización, aprovechamiento de redes existentes del sector de la salud, habilitación de los centros de coordinación del Enfoque estratégico, creación de ámbitos saludables de atención sanitaria, fortalecimiento de la formación y el desarrollo profesional y aumento de la cantidad de acciones conjuntas, por ejemplo, las relacionadas tanto con el sector de la salud como con el del medio ambiente, que son una prioridad para varias regiones. La estrategia se aplicará a través de instituciones existentes, con la ayuda del Programa de inicio rápido y según arreglos financieros a largo plazo. Las medidas estratégicas propuestas refuerzan los arreglos y mecanismos institucionales del Enfoque estratégico, tales como la coordinación y aplicación en los planos nacional y regional, y son compatibles con ellos. En vista de que la Conferencia analizará los arreglos financieros y técnicos en su tercer período de sesiones, tal vez desee tener presentes los tipos de actividades definidos en la estrategia del sector de la salud para que se puedan seguir estudiando los arreglos relativos a la aplicación, según corresponda.
8. Como parte de los preparativos para el tercer período de sesiones de la Conferencia, se solicitó al Grupo de Trabajo de composición abierta que analizara si debían elaborarse indicadores de progreso y objetivos específicos para la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque estratégico y un plan de acción para el tiempo que transcurriese entre los períodos de sesiones de la Conferencia. Dado que el Grupo de Trabajo no solicitó que se realizara esa tarea, la Conferencia tal vez desee solicitar a la Secretaría que, en consulta con la OMS, informe a las reuniones del Enfoque estratégico y los períodos de sesiones de la Conferencia de los progresos alcanzados respecto de la participación del sector de la salud.
9. La Conferencia tal vez desee:
  - a) Aprobar la estrategia propuesta para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque estratégico;
  - b) Solicitar a la Secretaría que, en colaboración con la OMS, informe de la aplicación de la estrategia ante los períodos de sesiones de la Conferencia, a partir del cuarto período de sesiones.

## Anexo

# Estrategia propuesta para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional

## I. Introducción

1. El Enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos a nivel internacional es un marco normativo mundial que tiene por fin encaminar los esfuerzos para alcanzar el objetivo establecido en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de que, para 2020, los productos químicos se utilicen y produzcan de manera que se reduzcan al mínimo los efectos adversos de importancia en la salud humana y el medio ambiente. Es fundamental la participación de todos los sectores e interesados directos pertinentes a fin de alcanzar los objetivos de la Estrategia de política global del Enfoque estratégico.
2. La gestión racional de los productos químicos y la salud humana son fundamentales para alcanzar el desarrollo sostenible, incluidos la erradicación de la pobreza y las enfermedades y el aumento y mantenimiento del nivel de vida de los países, cualquiera sea su nivel de desarrollo. El sector de la salud se ve afectado por las consecuencias que podrían tener todos los productos químicos en la salud humana, independientemente del sector económico de que se trate (por ejemplo, la industria, la agricultura o la minería) y el punto del ciclo de vida en que tiene lugar la exposición (producción, uso o eliminación). El sector de la salud puede también contribuir con la gestión racional de los productos químicos en sus propias actividades de atención de salud a fin de prevenir los problemas de salud ambiental, salud pública y salud ocupacional que plantean esas actividades.
3. En su resolución II/8, la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos solicitó a la Secretaría del Enfoque estratégico que elaborase, en consulta con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y teniendo en cuenta los recursos disponibles, una estrategia para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque estratégico. Esta estrategia constituye la primera instancia en que la Conferencia tiene en cuenta enfoques específicos para un sector para la consecución de sus objetivos.

## II. Descripción de la situación

4. Los productos químicos y la industria química tienen una influencia significativa en la economía, el nivel de vida y la salud de todo el mundo. Se prevé que la industria química mundial siga creciendo de manera constante hasta 2030 y que continúe la tendencia al aumento del uso y la producción de productos químicos en los países en desarrollo y la posibilidad conexas de que se incrementen las consecuencias de esos productos en la salud humana. El fortalecimiento de la participación del sector de la salud resulta fundamental para prevenir esas consecuencias.

### A. Consecuencias de los productos químicos en la salud humana

5. A pesar de los progresos logrados en la mejora de la gestión racional de los productos químicos durante los últimos años, las consecuencias para la salud de la gestión no racional de los productos químicos siguen siendo motivo de preocupación en la mayoría de los países. La OMS calcula que más del 25% de la carga mundial de morbilidad humana puede atribuirse a factores ambientales evitables, como la exposición a los productos químicos<sup>1</sup>. En un examen sistemático reciente de la carga de morbilidad atribuible a los productos químicos se estimó que, en el año 2004, el 8,3% del total de las muertes, es decir, 4,9 millones, y 86 millones de años de vida ajustados en función de la discapacidad (5,7% del total) se debieron a la exposición ambiental y ocupacional derivada de la gestión no racional

---

1 Annette Prüss-Ustün y Carlos Corvalán, *Preventing Disease through Healthy Environments: towards an estimate of the environmental burden of disease*, Organización Mundial de la Salud, 2006. Disponible en <http://apps.who.int/bookorders/anglais/detart1.jsp?sesslan=1&codlan=1&codcol=15&codcch=680>.

de determinados productos químicos<sup>2</sup>. Unas 355.000 personas mueren por envenenamiento accidental cada año y, en los países en desarrollo, donde se producen dos tercios de esas muertes, los envenenamientos están estrechamente relacionados con la exposición excesiva a productos químicos tóxicos, incluidos los plaguicidas, y el uso inadecuado de esos productos<sup>3</sup>.

6. A pesar del conjunto de conocimientos existente sobre los productos químicos que plantean un importante problema de salud pública<sup>4</sup>, aún no se han eliminado los riesgos para la salud que representan esos productos químicos (entre ellos, el mercurio y el plomo). Por ejemplo, se calcula que todos los años hay 600.000 casos nuevos de niños con discapacidad intelectual a causa de la exposición al plomo<sup>5</sup>. Sigue habiendo denuncias frecuentes de incidentes relacionados con productos químicos, que podrían tener repercusiones en la salud pública a nivel internacional, como por ejemplo, en los últimos años, el vertimiento de desechos tóxicos en Côte d'Ivoire, el envenenamiento en masa por bromuro de sodio en Angola y el considerable envenenamiento por plomo sufrido por poblaciones locales como consecuencia de las operaciones de reciclado de baterías en el Senegal y de la extracción de oro artesanal en Nigeria. En los países en desarrollo cuyos sistemas de atención de salud son endeble, este tipo de incidentes puede ser abrumador y repercutir en el funcionamiento del propio sector de la salud.

## B. Composición del sector de la salud

7. El sector de la salud es la parte de la economía que se ocupa de las cuestiones relacionadas con la salud en la sociedad. Incluye la medicina preventiva y curativa, la reglamentación de la prestación de servicios sanitarios, el establecimiento de normas, tanto en materia de salud ambiental como de salud pública y ocupacional, y la producción y el control de la distribución de medicamentos. El sector está integrado por organizaciones que tienen componentes públicos, privados, voluntarios, tradicionales e informales.

8. Conforman la fuerza laboral del sector de la salud todas aquellas personas que desempeñan actividades cuyo objetivo principal consiste en mejorar la salud<sup>6</sup>. Entre las profesiones relacionadas con la salud cabe mencionar a los médicos, los enfermeros y las parteras, los profesionales de la medicina tradicional y complementaria, los especialistas paramédicos, los odontólogos, los farmacéuticos, los profesionales de la salud y la salud ambiental y ocupacional, los audiólogos y logopedas, los agentes (o trabajadores) sociales y comunitarios y los técnicos de laboratorios médicos y de patología. La fuerza laboral del sector de la salud también se desempeña fuera del ámbito de la actividad sanitaria tradicional, por ejemplo, los médicos que trabajan para empresas privadas o como investigadores y profesores universitarios.

9. Las asociaciones profesionales son parte importante del sector no gubernamental y representan los intereses de los empleados del sector de la salud, entre ellos, enfermeros y parteras, higienistas ocupacionales, médicos generalistas y médicos especialistas. También revisten importancia los académicos y docentes, ya que llevan a cabo investigaciones relacionadas con la toxicología y la salud pública y ocupacional, además de formar a los futuros profesionales de la salud.

10. Los ministerios de salud desempeñan una función rectora y son clave en la formulación de políticas y el establecimiento de normas para la prestación de servicios y la protección de la salud pública. En muchos países existen instituciones y organismos especializados en salud pública y

2 Annette Prüss-Ustün y otros, "Knowns and unknowns on burden of disease due to chemicals: a systematic review", *Environmental Health*, vol. 10, núm. 9 (2011). Disponible en [www.ehjournal.net/content/10/1/9](http://www.ehjournal.net/content/10/1/9). En las estimaciones de la carga de morbilidad atribuible a los productos químicos se incluyen estimaciones de estas fuentes: envenenamientos agudos accidentales provocados por productos químicos; envenenamientos accidentales en el trabajo provocados por productos químicos; autolesiones provocadas con plaguicidas; amianto; agentes carcinógenos pulmonares en el lugar de trabajo; leucemógenos en el lugar de trabajo; partículas en el lugar de trabajo; contaminantes del aire exterior; contaminante del aire en locales cerrados por la combustión de combustibles sólidos; humo ajeno; plomo; y arsénico en el agua potable. Este artículo está a disposición de la Conferencia en el documento SAICM/ICCM.3/INF/13.

3 Organización Mundial de la Salud, *The Global Burden of Disease: 2004 Update*. 2008. Disponible en [www.who.int/healthinfo/global\\_burden\\_disease/GBD\\_report\\_2004update\\_full.pdf](http://www.who.int/healthinfo/global_burden_disease/GBD_report_2004update_full.pdf).

4 Organización Mundial de la Salud, *Ambientes Saludables y Prevención de Enfermedades: hay que adoptar medidas sobre productos químicos que plantean un importante problema de salud pública*, 2010. Disponible en [http://www.who.int/ipcs/features/2010/10chemicals\\_es.pdf](http://www.who.int/ipcs/features/2010/10chemicals_es.pdf).

5 Annette Prüss-Ustün y otros, "Knowns and unknowns on burden of disease due to chemicals: a systematic review", *Environmental Health*, vol. 10, núm. 9 (2011).

6 Organización Mundial de la Salud, *Estadísticas sanitarias mundiales 2010*. Disponible en [www.who.int/whosis/whostat/2010/en/index.html](http://www.who.int/whosis/whostat/2010/en/index.html).

ocupacional, que desempeñan funciones tales como la investigación, la supervisión de laboratorios, el asesoramiento en materia de seguridad alimentaria, seguridad química y de los medicamentos, por ejemplo, la evaluación del riesgo, así como funciones relacionadas con la vigilancia de la salud pública y ocupacional y la gestión racional de los productos químicos en el lugar de trabajo y el entorno circundante.

11. La OMS es el organismo principal en materia de salud del sistema de las Naciones Unidas. Hay otras organizaciones internacionales que tienen carteras e intereses relacionados con la salud, entre ellas, la Organización Internacional del Trabajo, por cuestiones relativas al trabajo; la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por la seguridad alimentaria; la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, por el desempeño del sistema de salud; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por la salud y el desarrollo; el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, por los vínculos entre la salud y el medio ambiente; el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por cuestiones humanitarias y de desarrollo relacionadas con la infancia; y el Banco Mundial, por la asistencia para el desarrollo que presta en relación con la salud. La Asamblea Mundial de la Salud, que rige las operaciones de la OMS, examinó cuestiones relativas a los productos químicos y el Enfoque estratégico en varias de sus sesiones anuales y aprobó resoluciones relativas a la gestión ambientalmente racional de desechos y a los plaguicidas y productos químicos obsoletos en 2010<sup>7</sup>.

### **C. Funciones y responsabilidades del sector de la salud en lo que respecta a la gestión racional de los productos químicos**

12. Las funciones y responsabilidades principales del sector de la salud en lo que respecta a la gestión racional de los productos químicos pueden resumirse del siguiente modo:

- a) La prevención y gestión de emergencias relacionadas con productos químicos, incluido el tratamiento médico de los afectados;
- b) La reunión de pruebas clínicas y de investigación sobre los riesgos que plantean los productos químicos y la información del público y los encargados de adoptar decisiones;
- c) El trabajo conjunto con otros sectores para fomentar medidas en materia de productos químicos y alternativas más seguras a esos productos;
- d) La sensibilización respecto de la seguridad de los productos químicos con especial hincapié en la protección de las poblaciones vulnerables;
- e) La determinación de las repercusiones de las políticas de gestión de los productos químicos a través de la vigilancia y evaluación, incluidas la vigilancia biológica y la vigilancia de la salud;
- f) El intercambio de conocimientos y la participación en los mecanismos internacionales para resolver problemas relacionados con los productos químicos.

13. En algunas de las funciones mencionadas, tales como las relativas a las emergencias y los envenenamientos, la preparación y la respuesta del sector de la salud representa un componente sumamente visible de las disposiciones nacionales en materia de gestión de los productos químicos. Menos visible, pero igualmente importante, es la función que desempeña el sector de la salud en la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades y el mejor uso de los conocimientos existentes para comprender y enfrentar las consecuencias de la exposición a los productos químicos. Eso reviste particular importancia, ya que es posible que las consecuencias de esa exposición no resulten evidentes de inmediato, por ejemplo, en casos de exposición crónica a algunos productos químicos en los que, en general, solo puede determinarse un efecto causal después de haberse efectuado investigaciones epidemiológicas, clínicas, toxicológicas o analíticas. Los plaguicidas obsoletos y otros productos químicos en desuso constituyen una amenaza permanente y persistente de contaminación. La determinación de las consecuencias para la salud de esas situaciones a través de la vigilancia y la evaluación, incluidas la vigilancia biológica y la vigilancia de la salud, desempeña un papel importante en la protección de las poblaciones vulnerables y las generaciones futuras. El sector de la salud también interviene en la investigación experimental y basada en la observación.

---

<sup>7</sup> Resoluciones WHA63.26, relativa a la mejora de la salud mediante la gestión racional de los plaguicidas y otras sustancias químicas en desuso, y WHA63.25, relativa a la mejora de la salud mediante una gestión de desechos segura y ecológicamente racional. Disponibles en [http://apps.who.int/gb/or/s/s\\_wha63r1.html](http://apps.who.int/gb/or/s/s_wha63r1.html).

14. Sin embargo, el conocimiento por sí solo no basta y el sector puede desempeñar una función más destacada en la promoción de medidas relativas a los productos químicos y alternativas más seguras, incluso mediante la aplicación y el cumplimiento de las políticas, las normas y los instrumentos jurídicos. En muchos países, el efecto de los productos químicos en la salud representa para el público una preocupación ambiental prioritaria. Teniendo en cuenta la confianza que se deposita en los médicos, enfermeros y otros profesionales de la salud comunitarios, el personal de la salud es fundamental para mantener una comunicación confiable con el público.

15. Además de ocuparse de las consecuencias adversas de los productos químicos derivadas de las actividades de otros sectores económicos, el sector de la salud emplea cantidades sustanciales de productos químicos en la atención sanitaria y la gestión de los centros de salud. Entre esos productos, cabe mencionar los biocidas y otros desinfectantes y esterilizadores, los plaguicidas para controlar plagas *in situ*, los agentes de limpieza, los productos químicos contenidos en ciertos dispositivos médicos (por ejemplo, en los termómetros y aparatos electrónicos) y los productos farmacéuticos y plaguicidas utilizados en el control de vectores de enfermedades tales como la malaria. En investigaciones recientes se ha demostrado que es posible que los empleados del sector de la salud estén expuestos a mayores riesgos que el público en general debido al uso de productos químicos en su propio lugar de trabajo. Por ejemplo, se ha informado de que los trabajadores de la salud registran la mayor tasa de asma en adultos entre todos los grupos ocupacionales más importantes y corren un mayor riesgo de contraer enfermedades respiratorias crónicas<sup>8</sup>. Al ocuparse de la exposición a los productos químicos en el ámbito de la atención sanitaria, el sector de la salud puede demostrar activamente las prácticas de gestión racional de los productos químicos y aprovechar una importante oportunidad para participar más significativamente y predicar con el ejemplo.

### III. Desafíos y oportunidades

16. Aparentemente, muchos de los factores que afectan el nivel de participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque estratégico se originan en la falta de un lenguaje común, de reconocimiento de los beneficios mutuos y de identificación compartida con los problemas prioritarios en lo que respecta a la gestión de los productos químicos. Si bien es cierto que existen muchos ejemplos positivos de participación, es posible alcanzar un nivel de participación más alto y coherente. El sector de la salud percibe el Enfoque estratégico predominantemente como un marco de política ambiental, debido a que el sector del medio ambiente es el que tiene mayor representación en los arreglos institucionales para el Enfoque estratégico. Para poner en contexto la presente estrategia, se exponen a continuación los principales desafíos y oportunidades que enfrenta el sector de la salud en este sentido.

#### A. Nivel actual de participación en cuestiones relacionadas con los productos químicos

17. Si bien existe cierto nivel de participación de una cantidad cada vez mayor de organizaciones del sector de la salud en la gestión racional de los productos químicos, no solo es deseable, sino también posible, alcanzar un nivel mucho más elevado y constante. Entre los ejemplos satisfactorios de participación cabe mencionar la promoción de la eliminación del mercurio de los dispositivos médicos, la función del sector de la salud en la mejora de la gestión de desechos de la atención sanitaria y la intervención de pediatras, médicos generalistas, enfermeros y parteras e instituciones relacionadas con la salud en iniciativas para hacer frente a los posibles efectos adversos de los factores ambientales en la salud infantil.

18. El sector de la salud se vincula principalmente a cuestiones relativas a los productos químicos a través de actividades programáticas tradicionales, por ejemplo, aquellas relacionadas con la seguridad alimentaria, la salud ocupacional, la calidad del agua potable y la contaminación atmosférica. No obstante, esas actividades no se perciben mayormente como parte de la agenda internacional relativa a los productos químicos, ya que suelen tener sus propios marcos de acción especializados. La mayor parte de la legislación que controla los productos químicos excede el ámbito del sector. Además, los numerosos marcos y acuerdos en materia de gestión de productos químicos a nivel nacional, regional e internacional se han aplicado gradualmente, lo que dificulta que el sector se mantenga al corriente de los requisitos y oportunidades para contribuir y da lugar a que se dupliquen o pasen por alto cuestiones importantes.

---

<sup>8</sup> Pia Markkanen y otros, *Cleaning in healthcare facilities: reducing human health effects and environmental impacts*. Abril de 2009. Health Care Research Collaborative. Disponible en [www.noharm.org/us\\_canada/reports/2009/apr/rep2009-04-20.php](http://www.noharm.org/us_canada/reports/2009/apr/rep2009-04-20.php).

19. Hay algunas partes influyentes del sector que están en condiciones de aumentar considerablemente su participación. Por ejemplo, los grupos de profesionales como los médicos, enfermeros, profesionales de la salud ocupacional e higienistas industriales cuentan con asociaciones profesionales importantes, tienen una autoridad considerable y son muy respetados por el público, lo que brinda oportunidades considerables de promover y entender el Enfoque estratégico.

## **B. Beneficios de la participación**

20. La Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos es un foro internacional creíble que se propone alcanzar el objetivo de 2020 relativo a los productos químicos establecido en el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Alcanzar ese objetivo sigue representando un desafío para todos los países. La amplitud y complejidad de las cuestiones relacionadas con los productos químicos, la posibilidad de que se fragmenten las actividades en los planos nacional, regional y mundial, y la necesidad de crear capacidad son fundamentos de peso para que se utilice plenamente a la Conferencia con el objeto de crear y reforzar aún más la cooperación intersectorial.

21. Entre los posibles beneficios de esta cooperación cabe mencionar una mayor conciencia de los problemas que enfrentan diferentes sectores, un mejor diálogo, el intercambio de conocimientos especializados e información y la creación de medidas conjuntas y de capacidad. Es esencial mejorar el acceso conjunto a los recursos financieros disponibles para promover y fortalecer la cooperación. Hay preocupación general por documentar y/o comunicar mejor los beneficios de la cooperación intersectorial a fin de garantizar mayor reconocimiento, compromiso y apoyo. Es probable que eso revista especial importancia para los sectores que tienen escasa representación, como el sector gubernamental de la salud. La participación suele verse limitada por la falta de conciencia y comprensión del Enfoque estratégico como marco voluntario para la acción. Aún no se han aprovechado plenamente varias iniciativas existentes del Enfoque estratégico, como las destinadas a incorporar los productos químicos en los programas nacionales de desarrollo y a contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y del Programa de inicio rápido del Enfoque estratégico, pese a los beneficios importantes que podrían reportar esas iniciativas al sector de la salud.

## **C. Instituciones que participan en el Enfoque estratégico**

22. El sector ambiental relacionado con el gobierno es el que cuenta con mayor representación en el marco institucional del Enfoque estratégico. La Secretaría ha estimado que más del 80% de los centros nacionales de coordinación del Enfoque estratégico se encuentran en los ministerios de medio ambiente; los participantes en negociaciones de la Conferencia y reuniones regionales también pertenecen principalmente a ese sector<sup>9</sup>. Por lo tanto, los arreglos efectivos de coordinación a nivel nacional, según lo previsto en el párrafo 23 de la Estrategia de política global, son de fundamental importancia para permitir la participación de todos los sectores interesados, incluido el sector de la salud, comprender mejor las funciones y responsabilidades de los distintos sectores, hacer uso de sus ventajas comparativas y facilitar la función de los centros nacionales de coordinación. En algunos países, las dificultades para identificar los contactos pertinentes del sector de la salud han obstaculizado el establecimiento de vínculos intersectoriales. Además, hay una serie de organizaciones clave del sector de la salud, fundamentalmente órganos no gubernamentales y profesionales, que aún no han designado ningún centro de coordinación para el Enfoque estratégico.

## **D. Prioridades del Enfoque estratégico en materia de salud**

23. Como parte del desarrollo del Enfoque estratégico, la Secretaría de la OMS coordinó la determinación de prioridades pertinentes del sector de la salud, entre ellas, medidas destinadas a: mejorar la capacidad de acceder al conocimiento científico, interpretarlo y aplicarlo; subsanar lagunas en el conocimiento científico; elaborar y emplear métodos armonizados de evaluación del riesgo de los productos químicos; perfeccionar métodos para determinar las consecuencias de los productos químicos en la salud humana, definir prioridades para la acción, detectar productos químicos y supervisar los avances del Enfoque estratégico; crear capacidad en los países para el tratamiento de intoxicaciones e incidentes con productos químicos; formular estrategias dirigidas específicamente a la salud de los niños y los trabajadores; y promover alternativas a los productos químicos sumamente tóxicos y persistentes. Esas prioridades son algunas de las que se han incluido en el Plan de Acción Mundial del Enfoque estratégico en esferas de trabajo relativas a la protección de la salud humana, los

---

9 SAICM/Health.1/INF/4. Disponible en [www.saicm.org](http://www.saicm.org).

niños y la seguridad química, y la salud y la seguridad ocupacionales<sup>10</sup>. Se desconoce en qué medida se están incorporando estas prioridades y otras que son de interés para el sector de la salud en los planes de aplicación del Enfoque estratégico.

## **E. Reforma y desarrollo del sector de la salud**

24. Los ministerios de salud están firmemente comprometidos con la atención primaria de salud como base para la reforma del sector y con la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que hacen hincapié en la erradicación de la pobreza y otras desigualdades relacionadas con la salud. La seguridad de la salud y, en particular, un creciente reconocimiento de la necesidad de dar una respuesta eficaz a las amenazas internacionales a la salud pública han apuntalado los esfuerzos para aplicar el Reglamento Sanitario Internacional revisado<sup>11</sup>. El Reglamento, que entró en vigor en 2007 tras la adopción del Enfoque estratégico, es un instrumento internacional jurídicamente vinculante de relevancia para la gestión racional de los productos químicos. No solo se ocupa de los brotes de enfermedades existentes y emergentes, sino también de los incidentes relacionados con los productos químicos que traspasan las fronteras nacionales. Los ministerios de salud están llevando a cabo actividades de creación de capacidad en el contexto de la aplicación del Reglamento revisado y asegurándose de que existan competencias en una serie de esferas básicas, que incluyen la mejora de la preparación, alerta y respuesta frente a emergencias; el fortalecimiento de la capacidad de los laboratorios; el perfeccionamiento de la coordinación de las inspecciones en aeropuertos, puertos y pasos fronterizos terrestres; y el aumento de las capacidades nacionales en materia de vigilancia epidemiológica, evaluación del riesgo y comunicación. Estas actividades ofrecen la posibilidad de fortalecer la coordinación entre el sector de la salud y otros participantes en la gestión racional de los productos químicos.

## **F. Iniciativas regionales en materia de salud y medio ambiente**

25. Muchos ministerios de salud y medio ambiente ya se han comprometido a ocuparse en forma conjunta de las repercusiones ambientales en la salud. Existe una serie de iniciativas regionales en materia de salud y medio ambiente que se caracterizan por incluir medidas destinadas a intensificar la colaboración entre los ministerios de salud y medio ambiente, entre ellas, identificar áreas prioritarias comunes, poner en práctica planes de acción nacionales sobre el medio ambiente y la salud y acordar actividades específicas de apoyo mutuo.

26. La Declaración de Libreville sobre Salud y Medio Ambiente en África, aprobada en 2008 en la primera Conferencia Interministerial sobre Salud y Medio Ambiente en África, ha impulsado la renovación del compromiso político con el proceso de catalización de los cambios normativos, institucionales y de inversión necesarios para reducir las amenazas ambientales a la salud. En Europa y América, las iniciativas regionales en materia de salud y medio ambiente han estado durante mucho tiempo en el centro del movimiento para enfrentar las consecuencias negativas de los factores ambientales en la salud de los niños. En Asia Oriental y Sudoriental, los procesos ministeriales regionales sobre salud y medio ambiente han centrado su atención en el intercambio de datos e información sobre los efectos de los productos químicos y en el aumento de los conocimientos técnicos y las aptitudes en los países miembros para mejorar la evaluación y gestión del riesgo de los productos químicos. Durante la Quinta Conferencia Ministerial sobre Medio Ambiente y Salud, los ministros y representantes europeos aprobaron la Declaración de Parma sobre Medio Ambiente y Salud<sup>12</sup> y reiteraron su compromiso de hacer frente a los principales problemas relacionados con el medio ambiente y la salud y poner en primera plana las nuevas prioridades. Aún no se han aprovechado plenamente los vínculos entre el Enfoque estratégico y las iniciativas regionales en materia de salud y medio ambiente.

## **G. Capacidad en el sector de la salud**

27. La OMS promueve el fortalecimiento de los sistemas de salud a nivel mundial, particularmente en respuesta a las desigualdades que existen en todo el mundo en materia sanitaria. La escasez crónica de trabajadores del sector de la salud en muchos países implica que la capacidad para trabajar en la gestión de productos químicos no es óptima. En el plano nacional, los ministerios y otros sectores que

10 Plan de Acción Mundial del Enfoque estratégico, esferas de trabajo sobre la protección de la salud humana (actividades 2 a 6), los niños y la seguridad química (actividades 7 a 10) y la salud y seguridad en el lugar de trabajo (actividades 11 a 21).

11 Organización Mundial de la Salud, *Reglamento Sanitario Internacional (2005)*. Disponible en [www.who.int/ihr/9789241596664/en/index.html](http://www.who.int/ihr/9789241596664/en/index.html).

12 Disponible en [www.euro.who.int/\\_\\_data/assets/pdf\\_file/0011/78608/E93618.pdf](http://www.euro.who.int/__data/assets/pdf_file/0011/78608/E93618.pdf).

no pertenecen al sector de la salud pueden desempeñar un papel importante exigiendo el fortalecimiento de las capacidades de ese sector de acuerdo con funciones y responsabilidades establecidas con relación a la seguridad de los productos químicos. Se podrían seguir evaluando las necesidades del sector de la salud en materia de creación de capacidad para asumir las funciones y responsabilidades designadas en relación con la gestión racional de los productos químicos. Se suele dar por sentado que ya se cuenta con las aptitudes necesarias para asumir esas funciones, pero las pruebas indican lo contrario. Por ejemplo, aunque los enfermeros constituyen el grupo más numeroso de profesionales de la salud y el primer –y muchas veces único– punto de contacto de muchas personas con el sector de la salud, la mayoría de ellos no ha recibido ninguna capacitación formal sobre salud ambiental ni ocupacional<sup>13</sup>. La confianza que deposita el público en las respuestas de los médicos a preguntas sobre su salud también se contrapone con la escasa formación en materia de salud ambiental y ocupacional que se incluye en los planes de estudio de muchas facultades de medicina. La falta de centros de información toxicológica básica y laboratorios de análisis en muchas regiones, que ha sido bien documentada, constituye otro indicio de que es preciso fortalecer la capacidad del sector de la salud con respecto a la gestión de los productos químicos.

#### IV. Metas y objetivos de la estrategia

28. El principal objetivo de la estrategia consiste brindar un enfoque intergubernamental acordado para el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la gestión racional de los productos químicos y así aumentar la probabilidad de que, para 2020, los productos químicos se utilicen y produzcan de manera que se reduzcan al mínimo los efectos adversos de importancia que puedan tener en la salud humana y el medio ambiente.

29. La estrategia complementa la Estrategia de política global, en particular la sección VII, relativa a la aplicación y la evaluación de los progresos logrados, ya que da una idea más acabada de los desafíos y las oportunidades que tiene ante sí el sector de la salud en lo que respecta a la gestión racional de los productos químicos y se centra en una serie de medidas que servirían para fomentar la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque estratégico.

30. Tiene seis objetivos específicos:

a) Fomentar un mayor interés en la gestión racional de los productos químicos entre los interesados directos del sector de la salud, sensibilizarlos al respecto y desarrollar su capacidad para tomar medidas preventivas, en particular, aumentando la cantidad, calidad y pertinencia de la información difundida en el sector sobre los aspectos de la gestión de los productos químicos relacionados con la salud humana;

b) Hacer que el sector de la salud participe activamente a fin de aumentar la cantidad, calidad y pertinencia de la información disponible sobre las consecuencias de los productos químicos en la salud humana, entre otras cosas, mediante la evaluación del riesgo;

c) Fortalecer la capacidad del sector de la salud para cumplir sus funciones y responsabilidades en la gestión de los productos químicos;

d) Mejorar la consulta, comunicación y coordinación con otros sectores e incrementar la cantidad de acciones conjuntas en los planos nacional, regional e internacional;

e) Garantizar el uso eficaz de los recursos existentes, incluidos los fondos y las organizaciones, y movilizar recursos adicionales, de ser necesario;

f) Fortalecer la coordinación, el liderazgo y la adopción de medidas coherentes por parte de los organismos internacionales, entre ellos, los organismos de las Naciones Unidas, las secretarías de los convenios pertinentes, los organismos multilaterales de financiación y los bancos regionales de desarrollo, en lo que respecta a la aplicación del Enfoque estratégico en el sector de la salud.

---

13 Leyla Erk McCurdy y otros, “Incorporating environmental health into paediatric medical and nursing education”, *Environmental Health Perspectives*, vol. 112, núm. 17 (2004), págs. 1755 a 1760.

## V. Principios rectores

31. En la estrategia se emplea el término “participación” para transmitir una idea del nivel de participación, identificación y compromiso. Así, la participación puede entenderse como un continuo en el que las personas o grupos pasan de tener una noción básica a asumir un compromiso personal, profesional e institucional y a actuar en esos planos. El nivel más elevado de participación multisectorial se puede definir como un proceso de adopción de medidas y decisiones en conjunto con otros interesados directos del Enfoque estratégico. En términos generales, las asociaciones, alianzas y planes de acción conjuntos suelen surgir de ese nivel más elevado de participación.

32. Son varios los principios rectores y las consideraciones que han servido de guía para elaborar la estrategia. Entre los más importantes cabe mencionar la necesidad de centrarse en la prevención de las repercusiones en la salud humana del uso de productos químicos existentes o nuevos, la necesidad de que las medidas estratégicas se anclen firmemente en los datos empíricos disponibles, valiéndose del conocimiento científico de los vínculos entre la exposición ambiental y sus efectos en la salud humana y contribuyendo a dicho conocimiento, y la necesidad de garantizar la participación y protección de los grupos vulnerables, como las mujeres, los niños, las personas de edad, las poblaciones indígenas y los grupos desfavorecidos social y económicamente, entre otras cosas, proporcionando información comprensible de manera equitativa.

33. Otros principios rectores y consideraciones de importancia para la elaboración de la estrategia son la promoción de la congruencia y la coherencia, consolidando y aprovechando las políticas, los compromisos y los procesos existentes y fomentando la coordinación y la cooperación cada vez más estrechas entre los interesados directos con arreglo a un marco común de acción, y la necesidad de que la estrategia respete la experiencia, la capacidad, las prioridades y la diversidad de cada país que la aplique, reconociendo que los interesados directos pueden tener diferentes cometidos, experiencias, perspectivas y capacidades.

34. Como el Enfoque estratégico incluye disposiciones para proteger la salud humana y el Plan de Acción Mundial incluye todas las prioridades del sector de la salud que se determinaron cuando se elaboró el Enfoque estratégico, no es el propósito de la presente estrategia establecer medidas adicionales en ese sentido, sino centrarse en las medidas que, de promoverse, fomentarían el compromiso y la participación del sector de la salud. A tal efecto, la estrategia se basa en la comprensión de las funciones y responsabilidades fundamentales del sector de la salud, la identificación de los interesados directos con escasa representación, la búsqueda de modos de potenciar las ventajas inherentes al sector de la salud y el fomento de un concepto común de los beneficios del Enfoque estratégico.

35. La estrategia está dirigida a los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que, en conjunto, son responsables de la aplicación del Enfoque estratégico.

## VI. Actividades

36. A continuación se describen actividades que se pueden llevar a la práctica voluntariamente para alcanzar los objetivos de la estrategia. Se han agrupado en seis temas de importancia para la Estrategia de política global: sensibilización, aprovechamiento de redes existentes del sector de la salud, habilitación de los centros de coordinación del Enfoque estratégico, creación de ámbitos saludables de atención sanitaria, fortalecimiento de la formación y el desarrollo profesional, y aumento de las acciones conjuntas entre sectores.

### A. Sensibilización

37. Las actividades comprendidas en esta sección ponen de relieve la importancia de los objetivos de la Estrategia de política global relacionados con los conocimientos y la información, en particular, el párrafo 15 b) i), según el cual se debe velar por que se disponga de información sobre los productos químicos de manera accesible, apropiada, armonizada, adecuada y fácil de consultar. El sector de la salud es tan variado que diversas actividades específicas podrían ser provechosas en ese sentido.

#### 1. Tipología del sector de la salud

38. Dada la naturaleza variada de los posibles participantes del sector de la salud, contar con una descripción más detallada de la tipología de los interesados directos del sector de la salud permitirá adaptar el material informativo a los distintos destinatarios. Se podría apuntar más sistemáticamente a quienes tienen poco conocimiento del Enfoque estratégico y asignar prioridad a aquellos que tienen un elevado potencial de participación. Entre los grupos a los que hay que sensibilizar de manera prioritaria surgidos de la elaboración de la presente estrategia se incluye a los ministerios de salud y

los grupos profesionales con escasa representación, como los enfermeros y parteras, los médicos y los profesionales de la salud ocupacional que podrían ser importantes defensores del Enfoque estratégico. Para facilitar aún más las actividades de comunicación y difusión, se podría compilar un glosario de términos básicos que definan a los distintos interesados directos del sector de la salud, partiendo de la terminología existente de la OMS.

## **2. Variedad de material informativo**

39. La naturaleza del Enfoque estratégico como marco para la acción multisectorial concertada no se entiende fácilmente fuera del ámbito de la gobernanza internacional. Sería provechoso elaborar material informativo que se centrara en ejemplos, beneficios y oportunidades de la participación del sector de la salud en el Enfoque estratégico y en cuestiones técnicas específicas de interés para el sector, tales como el plomo en la pintura, el mercurio en los aparatos de medición, los productos químicos que plantean un importante problema de salud pública, la evaluación y la gestión del peligro ocupacional, los productos químicos que son objeto de medidas internacionales y la salud ambiental infantil. Habría que hacer hincapié en la pertinencia de cada tema para el público del sector de la salud al que va destinado.

## **3. Portal de información sanitaria del Enfoque estratégico**

40. Mediante un portal de información sanitaria del Enfoque estratégico se podría facilitar el acceso a información y actividades útiles como parte de las actividades de intercambio de información de la Secretaría. El portal contendría enlaces a campañas nacionales de sensibilización y organizaciones que se ocupan de cuestiones relativas a los productos químicos y la salud. Se lo podría denominar "Portal sanitario del Enfoque estratégico" y vincular con el Observatorio mundial de la salud de la OMS<sup>14</sup> para fomentar un reconocimiento más amplio y lograr una mayor comprensión del Enfoque estratégico como foro para abordar cuestiones relacionadas con los productos químicos en lo que se refiere a la salud.

## **4. Publicaciones**

41. Para sacar provecho de las publicaciones más leídas que están dirigidas específicamente al sector de la salud, se podría incrementar la cantidad de artículos examinados por homólogos sobre problemas del sector de la salud relacionados con el Enfoque estratégico en revistas sobre atención médica, medicina, toxicología y otras publicaciones conexas, con inclusión de las de los organismos profesionales.

## **B. Aprovechamiento de las redes existentes del sector de la salud**

42. La difusión de información y la participación en arreglos interministeriales o interinstitucionales constituye una parte esencial de las disposiciones de la Estrategia de política global sobre la aplicación y la evaluación de los progresos logrados. Saber con quién contactar respecto de una cuestión determinada es un requisito mínimo indispensable para la aplicación eficaz del Enfoque estratégico.

### **1. Aprovechamiento de los mecanismos nacionales y regionales existentes que dan cabida al sector de la salud**

43. Atendiendo a las solicitudes formuladas por la región de América Latina y el Caribe, deberían continuar las iniciativas encaminadas a lograr que los centros nacionales de coordinación del Enfoque estratégico puedan cooperar con los puntos de contacto del sector de la salud y coordinar sus actividades entre sí, valiéndose de las oficinas nacionales y regionales de la OMS cuando sea posible. Se debería invitar a la OMS a que diera a conocer la información de contacto pertinente a fin de permitir que se establezca con rapidez una red de contactos y se la vincule al mecanismo de intercambio de información del Enfoque estratégico sobre los productos químicos. La inclusión de las instituciones y centros de salud pública y ambiental existentes en la red ayudaría a reforzar las capacidades técnicas en los planos nacional y regional.

### **2. Redes para intereses específicos**

44. Habría que fomentar la creación de sitios web interactivos, redes y foros de debate sobre cuestiones de interés específico y prestarles apoyo a fin de estimular el flujo de la información y el intercambio de experiencias y mejores prácticas entre profesionales de la salud, académicos y otros interesados directos. De este modo, podrían intercambiarse experiencias adquiridas y estudios de casos sobre intervenciones y experiencias exitosas con productos químicos que plantean un importante

---

14 <http://apps.who.int/ghodata/>.

problema de salud pública. Los interesados directos con mayor visibilidad y accesibilidad en el plano internacional deberían seguir desarrollando y administrando las redes. La selección de grupos de debate estaría guiada por las funciones y responsabilidades fundamentales identificadas en el sector, por ejemplo, la evaluación del riesgo. Con miras a garantizar que se promuevan y usen siempre que sea posible, se tomarían iniciativas para aprovechar las redes y grupos de debate existentes, como la red INTOX de intercambio de información y asistencia mutua en materia de sustancias tóxicas y cuestiones toxicológicas<sup>15</sup> y la red de evaluación del riesgo de los productos químicos que establecerá la OMS y funcionará como foro para detectar las lagunas, necesidades y cuestiones nuevas, intercambiar conocimientos científicos y colaborar en lo que respecta a las actividades de evaluación del riesgo<sup>16</sup>.

## **C. Habilitación de los centros de coordinación del Enfoque estratégico**

45. En todos los planos, los centros de coordinación del Enfoque estratégico son la clave de la aplicación efectiva del Enfoque estratégico y desempeñan una función crítica en la sección VII de la Estrategia de política global, que trata precisamente sobre ese tema.

### **1. Función de los centros de coordinación del Enfoque estratégico**

46. Según el párrafo 23 de la Estrategia de política global, el cometido de los centros nacionales de coordinación del Enfoque estratégico es transmitir información sobre asuntos que guarden relación con este. En vista de que ha aumentado y se ha profundizado el grado de aplicación del Enfoque estratégico, tal vez sea necesario aclarar esa función de comunicación. Se podrían elaborar directrices, como las que propuso la región de África en el segundo período de sesiones de la Conferencia<sup>17</sup>, a fin de proporcionar más información a los centros de coordinación del Enfoque estratégico sobre la necesidad de establecer contacto con colegas de otros sectores, entre los que se cuenta el sector de la salud. Podría agregarse un tema permanente específico a los programas de las reuniones regionales del Enfoque estratégico para que haya oportunidad de analizar cuestiones relacionadas con el sector de la salud y la aplicación del Enfoque estratégico y poner de relieve los problemas de importancia para la salud y el medio ambiente. Con un mecanismo de ese tipo se destacaría la importancia del contacto con el sector de la salud antes de las reuniones y se aprovecharían las redes existentes de contactos de ese sector; así, estos se familiarizarían más con los temas que se estén analizando en el contexto del Enfoque estratégico y lo cual facilitaría sus contribuciones a las reuniones del Enfoque estratégico. Cuando los centros de coordinación propuestos para el Enfoque estratégico no puedan intervenir en ciertas reuniones, se podría alentar la participación de centros de coordinación de otros sectores, como el sector de la salud, en lugar de que la función se delegue dentro del mismo ministerio. Así se promovería y garantizaría aún más la coordinación interministerial prevista en la Estrategia de política global.

### **2. Vigilancia de los planes de aplicación del Enfoque estratégico**

47. Se podría alcanzar una comprensión más clara y formal de la ejecución de las actividades clave relacionadas con la salud expresadas en el Plan de Acción Mundial mediante la revisión de los planes de aplicación actuales y futuros del Enfoque estratégico junto con las herramientas de planificación para el desarrollo del sector de la salud. Mediante actividades destinadas a vincular esa labor con iniciativas de la OMS a nivel nacional, por ejemplo, las estrategias de cooperación de la OMS donde figuran las prioridades acordadas en conjunto por la OMS y los gobiernos nacionales, se podrían promover vínculos más estrechos entre programas estratégicos. Esos enfoques permitirían determinar con más facilidad los aspectos de la gestión de los productos químicos relacionados con el sector de la salud y tener en cuenta la información sobre cuestiones específicas en materia de productos químicos y salud, con inclusión de la carga de morbilidad atribuible al medio ambiente. Podría recabarse información sobre el estado de aplicación de elementos relacionados con la salud del Plan de Acción Mundial que permita actualizar el plan con el paso del tiempo.

### **3. Reuniones informativas de alto nivel relativas a la salud**

48. Deberían celebrarse reuniones informativas de alto nivel relativas a la salud destinadas a políticos y funcionarios superiores en los planos nacional, regional e internacional. Se las podría incorporar en reuniones regionales sobre el Enfoque estratégico y servirían para ofrecer a los encargados de adoptar decisiones datos empíricos y asesoramiento claros y actualizados sobre la carga de morbilidad y los costos conexos, con objeto de promover el diálogo entre sectores y elevar el perfil

15 [www.who.int/ipcs/poisons/network/en/index.html](http://www.who.int/ipcs/poisons/network/en/index.html).

16 [www.who.int/ipcs/about\\_ipcs/networks/gra\\_report/en/index.html](http://www.who.int/ipcs/about_ipcs/networks/gra_report/en/index.html).

17 SAICM/ICCM.2/15, anexo IV.

normativo de los aspectos de la gestión racional de los productos químicos relacionados con la salud. Podría alentarse a los países anfitriones de las reuniones regionales a que tomen la iniciativa para organizar reuniones informativas en las que participe el secretario de salud u otro representante superior del ministerio de salud de ese país.

## **D. Creación de ámbitos saludables de atención sanitaria**

49. Mediante la reducción de los riesgos, uno de los objetivos principales de la Estrategia de política global, se procura minimizar los riesgos que pudieran plantear los productos químicos para la salud humana y el medio ambiente, prestando especial atención a los riesgos que afectan a los grupos vulnerables. Las actividades comprendidas en esta parte de la estrategia del sector de la salud tienen por objeto aumentar la cantidad de medidas relacionadas con la gestión de los productos químicos en el sector de la salud, estimulando, así, el interés y creando capacidad para adoptar medidas más abarcadoras en el sector a fin de contribuir a la gestión racional de los productos químicos.

### **1. Movilización del interés y la conciencia de los trabajadores de la salud**

50. La atención de la salud es uno de los sectores que consumen más productos químicos, incluidos los que se sabe que tienen graves consecuencias para la salud y el medio ambiente. Por lo tanto, es posible que un sector cuya misión consiste en proteger la salud humana también esté contribuyendo a la carga de morbilidad. Las sustancias químicas contenidas en productos que se utilizan en la atención médica afectan la salud humana a lo largo de todo el ciclo de vida de esos productos. Entre las poblaciones vulnerables están incluidos los pacientes, los trabajadores de la salud que se exponen a diario a los productos químicos, obreros de fábricas donde se manufacturan productos para la atención médica, los trabajadores de instalaciones de eliminación de desechos y las personas que viven cerca de plantas de fabricación o vertederos de desechos. La movilización del interés y la conciencia de los trabajadores de la salud en cuanto a la gestión racional de los productos químicos podría traducirse en una mayor conciencia y participación en la gestión de los productos químicos y, en sentido más general, en una reducción de la carga de enfermedades ocupacionales relacionadas con los productos químicos y otras enfermedades laborales en los ámbitos de atención sanitaria.

### **2. Política sobre productos químicos para ámbitos de atención sanitaria**

51. Debería establecerse un marco normativo sobre productos químicos para los ámbitos de atención sanitaria sobre la base de las mejores prácticas. Un enfoque posible consistiría en iniciar la preparación de un informe sobre el uso, la eliminación y las consecuencias para la salud ambiental de los componentes químicos de los productos empleados en los ámbitos de atención sanitaria. En el informe se podrían incluir estudios de casos sobre mejores prácticas en hospitales y otros ámbitos de atención sanitaria donde se hayan incorporado alternativas más seguras a determinados usos, a fin de identificar posibles medidas para que el sector de la salud reduzca el uso de productos químicos peligrosos. En el informe se podría identificar a quienes participarían en la adopción de decisiones a fin de introducir alternativas más seguras en estos ámbitos, incluidos los planificadores, constructores, administradores de sistemas, proveedores, operadores e interesados directos que representan a los pacientes internados y ambulatorios y las comunidades locales. Si se aplicaran a los productos químicos utilizados en el sector de la salud ciertos criterios simples que suelen emplearse en ámbitos de escasos recursos, como las bandas de control<sup>18</sup>, se podría lograr que los profesionales de la salud hagan una gestión racional de los productos químicos en su lugar de trabajo.

## **E. Fortalecimiento de la formación y el desarrollo profesionales**

### **1. Capacitación en salud ambiental y ocupacional**

52. Aún no se han fortalecido de manera óptima la formación y el desarrollo profesionales en materia de salud ambiental, especialmente en lo que se refiere a la gestión racional de los productos químicos que afectan a grupos vulnerables específicos, incluidos los niños, las personas de edad, las poblaciones con alto nivel de exposición, como los trabajadores de ciertos sectores industriales, y los pueblos indígenas. Una amplia variedad de organizaciones comparte la responsabilidad de concebir e impartir cursos de formación profesional. Los gobiernos y órganos profesionales pertinentes podrían considerar la posibilidad de colaborar entre sí con el fin de compartir y optimizar el uso de los materiales de formación existentes y, posiblemente, ampliarlos o adaptarlos para que se empleen en programas de enseñanza sobre los productos químicos y la salud como parte de la formación universitaria y de posgrado en enfermería y medicina con objeto de fomentar el mayor desarrollo de un grupo de profesionales médicos y de enfermería que estén calificados en salud ambiental. En este

18 [www.ilo.org/legacy/english/protection/safework/ctrl\\_banding/index.htm](http://www.ilo.org/legacy/english/protection/safework/ctrl_banding/index.htm).

sentido, son muy prometedores los módulos de formación elaborados por la OMS para los profesionales de la salud y los pediatras en el contexto de las iniciativas de la organización sobre salud ambiental infantil<sup>19</sup>. Las facultades de medicina deberían considerar la posibilidad de ofrecer residencias y becas o especializaciones en salud ambiental que se centren en la toxicología, y la salud pública y la salud ocupacional.

## 2. Proyectos piloto que vinculan asociaciones profesionales

53. Se podrían iniciar proyectos piloto para vincular las asociaciones profesionales de médicos y enfermeros con instituciones y grupos académicos clave en materia de salud ambiental y análisis de riesgo para consolidar la participación en cuestiones relativas a la gestión de los productos químicos.

## F. Aumento de la cantidad acciones conjuntas entre sectores

### 1. La protección de la salud como tema intersectorial

#### a) Acuerdos ambientales multilaterales, incluido el Reglamento Sanitario Internacional

54. Teniendo en cuenta que todos los acuerdos ambientales multilaterales tienen por objeto proteger la salud humana, podrían ponerse en práctica medidas intersectoriales comunes en las que participe el sector de la salud en forma conjunta y coordinada con el Enfoque estratégico como parte de la aplicación de la presente estrategia. En vista de la prioridad asignada a la aplicación del Reglamento Sanitario Internacional revisado (2005) y la conclusión a la que se llegó en los exámenes de la aplicación de que en la mayoría de las regiones existen capacidades básicas relativamente débiles de preparación para eventos químicos y eventos radiológicos<sup>20</sup>, podría ser beneficioso que los instrumentos internacionales cooperaran más estrechamente. Las iniciativas de creación de capacidad, tales como el fortalecimiento de las capacidades nacionales para análisis de laboratorio; la preparación, alerta y respuesta frente a emergencias; la mejor coordinación de las inspecciones en los puertos y pasos fronterizos terrestres; y la mejora de la vigilancia epidemiológica, la evaluación del riesgo; y la comunicación tienen aplicaciones en el marco de diversos instrumentos internacionales sobre productos químicos. El Enfoque estratégico podría utilizarse para promover y supervisar una mayor cooperación en ese sentido. Un enfoque semejante podría aumentar las ventajas y los recursos, especialmente para proyectos de creación de capacidad que requieren una inversión significativa. Por ejemplo, las actividades de control y vigilancia biológica serían valiosas para una serie de instrumentos nacionales, regionales e internacionales e incluirían específicamente al sector de la salud.

#### b) Control de sustancias tóxicas

55. El control de sustancias tóxicas hace referencia a un método sistemático para la identificación y la prevención de los efectos adversos de los productos químicos basado en gran medida en la recopilación de información obtenida en la observación de la experiencia humana. Los métodos satisfactorios de control de sustancias tóxicas se basan en la coordinación y las relaciones eficaces entre ministerios, establecimientos de atención sanitaria y centros de información toxicológica, entre otros, y dan la oportunidad de hacer participar al sector de la salud y a otros interesados directos, y fomentar al mismo tiempo la gestión racional de los productos químicos.

## 2. Procesos regionales en materia de salud y medio ambiente

56. El fortalecimiento de los procesos regionales en materia de salud y medio ambiente a nivel ministerial brinda la oportunidad de alentar la participación del sector de la salud en cuestiones relacionadas con los productos químicos. Existen varias iniciativas que pueden atraer una mayor atención a la aplicación del Enfoque estratégico. Por ejemplo, hace poco, en África, se determinó que la gestión de los productos químicos constituye una de las diez prioridades comunes en materia de medio ambiente y salud para la aplicación de la Declaración de Libreville. Deberían formalizarse los vínculos entre esos procesos y la aplicación del Enfoque estratégico en el marco de la presente estrategia.

## VII. Medios de aplicación

57. La presente estrategia se concibió para implementarse por medio de los arreglos institucionales existentes con el fin de fortalecer la participación en la aplicación del Enfoque estratégico. Entre esos arreglos institucionales existentes se incluyen los de los procesos de coordinación nacionales y regionales, los planes de aplicación del Enfoque estratégico, el Programa de inicio rápido del Enfoque

19 [www.who.int/ceh/capacity/training\\_modules/en/index.html](http://www.who.int/ceh/capacity/training_modules/en/index.html).

20 Documentos A65/17 y A65/17 Add.1. Disponibles en [http://apps.who.int/gb/s/s\\_waha65.html](http://apps.who.int/gb/s/s_waha65.html).

estratégico y arreglos financieros a largo plazo. Debería reunirse información sobre la participación del sector de la salud mediante los mecanismos de presentación periódica de información del Enfoque estratégico, y habría que invitar a los interesados directos pertinentes del sector de la salud a que proporcionen más información para complementar la que se reúna por medio de la herramienta de presentación de información en línea de la Secretaría.

58. Los progresos se examinarán en las reuniones regionales que se celebren durante el tiempo que transcurra entre períodos de sesiones. La Secretaría, en consulta con la OMS, debería preparar un informe oficial sobre los progresos logrados en el fortalecimiento de la participación del sector de la salud en la aplicación del Enfoque estratégico para que la Conferencia lo examine en sus períodos de sesiones, a partir del cuarto.

---